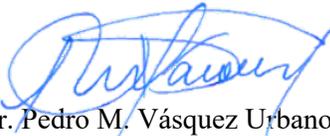
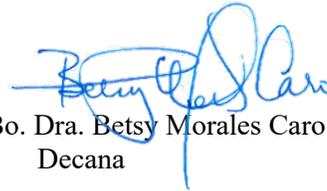


14 de diciembre de 2021

Estudiantes
Recinto Universitario de Mayagüez



Dr. Pedro M. Vásquez Urbano
Decano Asociado



Vo. Bo. Dra. Betsy Morales Caro
Decana

INCOMPLETOS

1. Los profesores que no han podido completar las horas contactos y evaluaciones en los cursos, estarán autorizados a colocar una nota de incompleto al estudiante en o antes del miércoles, 15 de diciembre de 2021 a las 11:00 a. m., según se informo en la certificación 20-21-109 sexta enmienda.
2. Los estudiantes pueden completar los trabajos pendientes relacionados con calificaciones provisionales (incompletos) hasta el último día de clases del próximo semestre. Los profesores que les asignaron incompletos por no completar sus cursos, podrán removerlos en o antes del viernes, 14 de enero de 2022, antes de la 1:30 p. m.
3. La oficina de Registraduría, el viernes, 17 de diciembre de 2021 correrá el proceso de ajustes por fracasos para aquellos cursos con calificación final de F. En los cursos que requieran calificación de C o más, se realizará el ajustes por fracaso por calificaciones que hayan obtenido calificación de D y F.
4. El viernes, 14 de enero de 2022 después de la 1:30 p. m., la oficina de Registraduría realizará nuevamente el proceso de ajustes por fracaso. En esta ocasión el ajuste se realizará en curso con calificación de D, F, IF o ID.